

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA<sup>1</sup>

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código <sup>2</sup>	502981	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Periodismo en Televisión		
Denominación (inglés)	Television Journalism		
Titulaciones <sup>3</sup>	Grado en Periodismo/ P.C.E.O Periodismo y Comunicación Audiovisual/ P.C.E.O Periodismo e Información y Documentación		
Centro <sup>4</sup>	Facultad de CC. de la Documentación y la Comunicación		
Semestre	2	Carácter	Obligatorio
Módulo	Aspectos prácticos de la producción informativa		
Materia	Medios y modos informativos		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Alex Iván Arévalo Salinas	45	alexarevalo@unex.es	
Área de conocimiento	Periodismo		
Departamento	Información y Comunicación		
Profesor/a coordinador/a <sup>5</sup> (si hay más de uno)	Alex Iván Arévalo Salinas		
Competencias <sup>6</sup>			
COMPETENCIAS BÁSICAS			
CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos			

<sup>1</sup> En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

<sup>2</sup> Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

<sup>3</sup> Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

<sup>4</sup> Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

<sup>5</sup> En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

<sup>6</sup> Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	6tJ9NQGVwi9DHg3woTVdiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:19
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/6tJ9NQGVwi9DHg3woTVdiQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/6tJ9NQGVwi9DHg3woTVdiQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicio que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
<b>COMPETENCIAS GENERALES</b>
CG1- Analizar el hecho periodístico conforme a los procesos y tendencias actuales de los medios de comunicación.
CG3- Conocer la incidencia de las TIC en la profesión periodística.
CG4- Comprender las técnicas y procesos de creación y difusión de mensajes periodístico en el contexto de relaciones mediáticas e institucionales.
CG5- Demostrar las destrezas necesarias para producir mensajes informativos con rigor, claridad y coherencia.
CG6- Demostrar las destrezas necesarias para trabajar en empresas y organizaciones periodísticas que demandan servicios de comunicación.
CG7- Entender y planificar el proceso de producción informativa.
<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT1- Generar habilidades de aprendizaje basadas en la localización y conocimiento de las fuentes expertas.
CT2- Producir trabajo en equipo como método de aprendizaje responsable y cooperativo.
CT3- Demostrar capacidad de innovación y autonomía en el desarrollo del trabajo profesional.
CT4- Describir el estado del mundo a través de su evolución.
CT6- Validar los resultados de trabajos e investigaciones conforme a los cánones de las distintas disciplinas académicas.
CT8- Generar capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales y laborales.
CT10- Desarrollar orden y método en el trabajo profesional: jerarquización, organización y temporalización de tareas.
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE7- Producir textos informativos conforme a los cánones teórico-prácticos de los lenguajes visual y sonoro.
<b>Contenidos<sup>6</sup></b>
Breve descripción del contenido
Teoría y práctica de la redacción periodística para televisión. Uso informativo del conjunto imagen-sonido en televisión. Elementos de la noticia televisiva. Estructura y elaboración de programas informativos en televisión: información de alcance, avance informativo, noticiario y canales especializados. Características del guion para la elaboración de la información televisiva.
Temario de la asignatura

Código Seguro De Verificación	6tJ9NQGVwi9DHg3woTVdiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:19
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/6tJ9NQGVwi9DHg3woTVdiQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/6tJ9NQGVwi9DHg3woTVdiQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




<p>Denominación del tema 1: Formatos y géneros informativos en la programación de televisión</p> <p>Contenidos del tema 1: Breve historia de la información televisiva en España; 2. Lugar de la información en los modelos de programación televisiva; Géneros y formatos en la información televisiva; el informativo diario</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: trabajos prácticos en el aula</p>																																																															
<p>Denominación del tema 2: Estructura de los informativos en televisión</p> <p>Contenidos del tema 2: Reparto de tareas en los informativos diarios; Elaboración de un programa informativo diario; Valoración de los expertos de la evolución de los informativos diarios</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: trabajos prácticos en el aula</p>																																																															
<p>Denominación del tema 3: Géneros periodísticos en televisión</p> <p>Contenidos del tema 3: El trabajo del periodista en televisión; La noticiabilidad de los acontecimientos; Elaboración de los géneros periodísticos: Características generales de la redacción para televisión, Géneros presentes en el programa de noticias.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Trabajos prácticos en el aula</p>																																																															
<p>Denominación del tema n 4: La puesta en escena del informativo</p> <p>Contenidos del tema n 4: El papel del presentador en la puesta en escena, comunicación verbal y no verbal, escenografía, iluminación, aspectos técnicos y tecnológicos.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema n: Trabajos prácticos en el aula</p>																																																															
<b>Actividades formativas<sup>7</sup></b>																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Horas de trabajo del alumno/a por tema</th> <th rowspan="2">Horas Gran grupo</th> <th colspan="4">Actividades prácticas</th> <th rowspan="2">Actividad de seguimiento</th> <th rowspan="2">No presencial</th> </tr> <tr> <th>Tema</th> <th>Total</th> <th>GG</th> <th>PCH</th> <th>LAB</th> <th>ORD</th> <th>SEM</th> <th>TP</th> <th>EP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presentación</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>26,5</td> <td>5</td> <td></td> <td>5</td> <td></td> <td></td> <td>1,5</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>26,5</td> <td>5</td> <td></td> <td>5</td> <td></td> <td></td> <td>1,5</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>48,5</td> <td>10</td> <td></td> <td>10</td> <td></td> <td></td> <td>1,5</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>48,5</td> <td>10</td> <td></td> <td>10</td> <td></td> <td></td> <td>1,5</td> <td>27</td> </tr> </tbody> </table>	Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial	Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP	Presentación	1								1	26,5	5		5			1,5	15	2	26,5	5		5			1,5	15	3	48,5	10		10			1,5	27	4	48,5	10		10			1,5	27
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo		Actividades prácticas						Actividad de seguimiento	No presencial																																																				
Tema	Total		GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP																																																						
Presentación	1																																																														
1	26,5	5		5			1,5	15																																																							
2	26,5	5		5			1,5	15																																																							
3	48,5	10		10			1,5	27																																																							
4	48,5	10		10			1,5	27																																																							

<sup>7</sup> Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

Código Seguro De Verificación	6tJ9NQGVwi9DHg3woTVdiQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:19	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/6tJ9NQGVwi9DHg3woTVdiQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Evaluación	2						
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes) ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.							
<b>Metodologías docentes<sup>6</sup></b>							
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis y resolución de problemas prácticos.</li> <li>2. Actividades de seguimiento del aprendizaje.</li> <li>3. Discusión de contenidos en clase.</li> <li>4. Visitas a centros profesionales.</li> <li>5. Trabajo en grupo.</li> <li>6. Trabajo individual.</li> <li>7. Explicación en clase de los temas programados.</li> <li>8. Prácticas en laboratorios</li> </ol>							
<b>Resultados de aprendizaje<sup>6</sup></b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir textos periodísticos manejando el lenguaje televisivo.</li> </ul>							
<b>Sistemas de evaluación<sup>6</sup></b>							
<p><b>Modalidades de Evaluación</b></p> <p>La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020). Atendiendo a la normativa vigente y debido a la importancia de las actividades de formación realizadas en clase, así como a la imposibilidad de una adecuada evaluación de las mismas en un único examen global, esta asignatura no podrá ser superada a través de la modalidad de Evaluación Global.</p> <p>En cuanto a la evaluación continua, ésta se plasma del siguiente modo:</p> <p>-Realización de tareas prácticas puntuables a lo largo de la asignatura: 60% de la calificación final. Para su valoración se tendrá en cuenta no sólo el resultado final, sino también el trabajo personal del alumno y su evolución.</p> <p>Estas tareas prácticas no serán recuperables en la convocatoria ordinaria. Y serán recuperables al 50% en la convocatoria extraordinaria, mediante su entrega al profesor antes del examen. Las tareas recuperables serán fijadas por el profesor de la asignatura y anunciadas en la presentación de la misma.</p> <p>La asistencia a las clases prácticas, tanto las desarrolladas en grupo grande como en grupo pequeño, es obligatoria. Se realizarán controles aleatorios de asistencia. Las faltas no justificadas por razones laborales demostrables, enfermedad, cita médica o motivos de importancia similar restarán 0.5 puntos cada una.</p> <p>Las faltas de ortografía graves supondrán la calificación de suspenso en cualquiera de las tareas prácticas; las faltas de acentuación restarán 0,5 puntos cada una.</p>							

Código Seguro De Verificación	6tJ9NQGVwi9DHg3woTVdiQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	11/07/2024 10:08:19
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Página	4/6		
Observaciones		Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/6tJ9NQGVwi9DHg3woTVdiQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/6tJ9NQGVwi9DHg3woTVdiQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



Conforme a la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, la copia o plagio de trabajos ajenos tendrá la consideración de falta disciplinaria muy grave por constituir un fraude académico, dando lugar a las sanciones contempladas en dicha norma.

-Examen teórico: 50% de la calificación final. El examen consistirá en un test de 20 preguntas con cuatro opciones de respuesta. Cada respuesta acertada tendrá un valor de 0.2 puntos, **penalizándose cada cuatro incorrectas se resta 0.2 puntos.**

**Sistema de calificaciones:** Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

### Bibliografía (básica y complementaria)

Barroso, J. (1996). *Realización de los géneros televisivos*. Síntesis.

Cebrián, M. (1998). *Información televisiva. Mediaciones, contenidos, expresión y programación*. Síntesis.

Díaz, R. (2006). *El Periodismo en Televisión. Entre el espectáculo y el testimonio de la realidad*. Bosch.

Díez, J. (2008). *Redacción periodística en televisión*. Editorial Síntesis. Madrid.

Fernández, F (2003). *Así son las cosas: análisis del discurso informativo en televisión*. Universidad de Jaén, Jaén.

Larrañaga, J. (2006). Redacción y locución de la información audiovisual: escribir noticias para la radio y la televisión. UPV.

Marín, C. (2017). El lenguaje en los informativos de televisión. Editorial: Calima, 2004.

Marín, C. (2017). El informativo en Televisión. Editorial: Gedisa.


Jaria, J. (1996). Telediarios. Una experiencia práctica. Editorial: Unidad Didáctica num. 153, IORTV, Madrid.

Oliva, L. y Sitjá, X (2007). Las noticias en radio y televisión. Periodismo audiovisual en el siglo XXI. Omega.

Paniagua, P. (2015). Los géneros en la red: reportaje, entrevista y crónica. Fragua.

Pérez, G. (2010). Informar en la e-televisión. *Curso básico de periodismo audiovisual*.

Código Seguro De Verificación	6tJ9NQGVwi9DHg3woTVdiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:19
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/6tJ9NQGVwi9DHg3woTVdiQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/6tJ9NQGVwi9DHg3woTVdiQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




Eunsa.

Poveda, M. A. (2022). *Periodismo televisivo*. UDIMA y Ediciones CEF.

Resano, H. (2016). *La trastienda de un informativo*. Alienta.

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6tJ9NQGVwi9DHg3woTVdiQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Javier Trabadela Robles	Firmado	11/07/2024 10:08:19	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/6tJ9NQGVwi9DHg3woTVdiQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/6tJ9NQGVwi9DHg3woTVdiQ==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			